

INTERVENCIÓN

BAP/pb

RESOLUCION DE LA ALCALDIA

Visto el expediente tramitado para modificar créditos mediante incorporación de remanentes de crédito dentro del vigente presupuesto de esta Corporación.

Considerando lo dispuesto en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales 39/1988 de 28 de diciembre, los artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990, y la Base 10ª de las Bases de Ejecución del Presupuesto, y el informe de Intervención.

Esta Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el día de la fecha

RESUELVE

Aprobar el expediente de incorporación de remanentes de crédito para los mismos proyectos o finalidades en las partidas detalladas del Presupuesto de Gastos del ejercicio 2021.

Fase	Descripción operación	Importe
D	CONTRATACION EXP 09CA-202002 SERVICIO DE CONSULTORIA EJECUCION PLAN DE ACCESIBILIDAD	30.476,85 €
D	SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA OBRAS Y SERVICIOS	1.057,42 €
		31.534,27 €

La financiación de la incorporación de remanentes es la siguiente:

Concepto	Financiación	Importe
87000	Remanente de tesorería para gastos generales	31.534,27 €

Siendo la presente Resolución ejecutiva sin más trámites.

EL ALCALDE

Fdo.: Alfredo García-Plata Fernández

Resolución firmada en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

Tomó razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento

HASH DEL CERTIFICADO:
7D0B7E9DD6492C702F72D0DFDC6D25CA66E4D
583F99F71BC1D5EDA1E7230C816796B131031B41

FECHA DE FIRMA:
18/02/2022

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde
SECRETARIO

NOMBRE:
Alfredo García-Plata Fernández
FERNANDO A. GINER BRIZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - <https://sede.torrelodones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC25414B55426008C4FB2